



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

## **MENSAJE DEL MINISTRO PRESIDENTE, ARTURO ZALDÍVAR, AL INAUGURAR LA XVIII FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO JURÍDICO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EDICIÓN VIRTUAL**

Ciudad de México, 23 de noviembre de 2020

Buenas tardes.

Doy la más cordial bienvenida a todas y a todos ustedes a la XVIII Feria Internacional del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Federación y que promete ser no sólo la más grande, aquella con mayor alcance, sino también la más importante.

La pandemia nos ha obligado a reinventarnos; nos ha exigido encontrar nuevas formas para comunicarnos y ser creativos para cumplir con nuestras funciones. Desde esa óptica, en el terreno sustantivo de nuestro trabajo primordial, el Poder Judicial de la Federación ha lanzado desde junio la justicia digital, merced a la cual hoy, todos los recursos y juicios ante el Poder Judicial Federal pueden hacerse en vía electrónica. A través de un teléfono celular móvil es posible promover cualquier acción, interponer cualquier recurso, consultar un expediente e incluso comparecer a una audiencia.

En el terreno académico hemos tenido que intentar nuevas formas para comunicarnos de la mejor forma a través de seminarios, de conferencias, de congresos, de encuentros académicos que han tenido un alcance realmente impresionante, pero la duda que teníamos era cómo lograr una feria del libro de manera virtual, ya que era imposible hacerla de forma presencial. Y con la creatividad y el esfuerzo de todo el equipo de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se logró un resultado realmente espectacular.

Tenemos a disposición de ustedes una plataforma virtual e interactiva, realmente impresionante, que tiene ventajas muy importantes, incluso frente a las ferias del libro tradicionales.

Hemos creado una plataforma virtual con 45 stands interactivos, que reúnen editoriales internacionales y nacionales, así como publicaciones del Poder Judicial Federal.



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

Además, contamos con salas de video o auditorios virtuales que tendrán una muy interesante variedad de actividades culturales para personas de diversas profesiones e intereses.

Entendemos que los medios digitales nos permiten romper fronteras físicas y geográficas, en esta feria están inscritos hasta este momento más de 10 mil personas de 17 países diferentes y creemos que los próximos días, conforme se vaya desarrollando la feria, este número aumentará de manera importante.

De tal suerte que esta feria virtual nos permite expandir el carácter internacional del proyecto y acercar a México a la discusión global.

El trabajo de formación en el fomento de cultura jurídica para ser efectivo, debe realizarse con propósito y dirección, por eso desde el Poder Judicial Federal, buscamos fomentar el trabajo académico útil y necesario para resolver los problemas que nos atañen a partir de la detección de ciertas necesidades.

Las sesiones y eventos que forman parte de esta feria reflejan esos intereses que hemos identificado como cruciales para el desarrollo jurídico no sólo de nuestro país sino de la región latinoamericana.

Por un lado, en la sala Rafael Cauduro, se presentan diferentes actividades dirigidas a niñas y niños para la apropiación y concientización sobre los derechos humanos, sesiones que se enmarcan en el trabajo sobre y para la infancia, no sólo derivado de nuestras obligaciones internacionales en la materia sino también como apuesta que las siguientes generaciones reconozcan la importancia del derecho en sus vidas y reclamen de manera más efectiva los derechos, que las niñas y los niños reciban una cultura de los derechos de manera divertida e inteligente.

En esta misma sala Rafael Cauduro, por las tardes habrá mesas dedicadas a la discusión y explicación de las herramientas que tenemos disponibles para acceder a recursos bibliotecarios y jurisprudenciales, en nuestra otra sala, la José Clemente Orozco, estará dedicada a la discusión académica y literaria más propiamente, se combinan ahí mesas sobre investigación jurídica con sesiones de reflexión literaria y cultural; las sesiones de discusión sobre obras de investigación jurídica reflejan los debates más importantes en el mundo contemporáneo y las líneas de acción y de trabajo del Poder Judicial Federal y particularmente del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte.



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

Tenemos una perspectiva centrada en la función y operatividad de los derechos humanos, debates que se van a complementar con una visión centrada pero no de manera exclusiva en la región latinoamericana, las obras que se van a presentar dan cuenta de desarrollos y problemas que compartimos desde una perspectiva constitucional pero también en atención a realidades comunes desde una aproximación socio-legal.

En el resto de las mesas, las tenemos dedicadas a áreas de investigación que llevamos trabajando ya desde hace un tiempo como son el derecho de daños y el análisis racional de la prueba, materias muy poco estudiadas en México, pero que el Centro de Estudios Constitucionales viene dedicándoles mucho tiempo.

También nos interesa abordar aspectos relacionados con la construcción de los derechos humanos en la práctica, el buen ejercicio de la función de abogado y el efectivo cumplimiento de nuestros derechos depende del desarrollo de habilidades argumentativas y comunicativas coherentes y eficientes de los operadores jurídicos y abogados en general.

En este marco se inscriben los programas sobre escritura jurídica y el proyecto de cuadernos de jurisprudencia uno de los cuales se presentará en esta feria.

Las discusiones estrictamente académicas se complementan con actividades y discusiones culturales mucho más amplias. Queremos reconocer que la comunicación y apropiación de la cultura de los derechos no puede transmitirse o realizarse de una sola forma. Las personas se hacen de derechos a través de su realidades y experiencias por esta razón hemos reunido un fenomenal conjunto de obras de reconocido valor artístico y literario que reflejan la creatividad de nuestro país en relación con el derecho.

De manera muy importante destaco la exposición “Territorios de fotografías” de Santiago Arau, en donde podemos discutir la relación de las narrativas literarias y reflexionaremos sobre los trabajos, además, de cine documental y teatro, que ponen en jaque visiones románticas o idealizadas de la justicia.

Pero, particularmente, en la exposición de Santiago Arau, quiero que ustedes se tomen el tiempo de entrar al sitio que tenemos dentro de la plataforma de la Feria del Libro. Es realmente un camino espectacular.



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

Tenemos, por un lado, una exposición virtual en tercera dimensión, en la cual ustedes pueden recorrer toda la exposición. Pero también tenemos los videos que explican cómo se llegó a cada una de las fotografías y tenemos por separadas las fotografías impresas y digitales, para que ustedes las puedan analizar dentro de la lógica de las diferentes inquietudes del artista.

Pero no solamente es la exposición fotográfica. También tendremos sesiones en que escucharemos directamente artistas, creadores y participantes de obras sobre materias como diversidad sexual, medio ambiente o niñez migrante, en línea también con nuestras áreas de investigación.

Nos acompañarán en espacios de reflexión, artistas defensores de derechos humanos y organizaciones sociales, lo que nos permitirá conocer las voces de quienes interactúan más directamente con el sistema de justicia.

Estoy convencido de que para quienes se han inscrito y lo hagan después, y se tomen el tiempo para viajar por esta plataforma, va a ser una experiencia única e inolvidable, no solo de aprendizaje y de oportunidades de conocer obras jurídicas, sino de acercarse al arte y a la cultura de una forma diferente.

Entender a la cultura como un medio para consolidar un estado de derecho y para también transformar la visión de la gente hacia una pedagogía de los derechos humanos. Rompemos el acartonamiento de pensar que el mundo del derecho se traduce solo en leyes, en jurisprudencia y en obras jurídicas.

Los abogados y los jueces de hoy, las abogadas y las juezas de hoy, debemos estar comprometidos con una visión global de la realidad, una visión integral del ser humano, con una visión integral de la sociedad, en donde la economía, la sociología, la antropología social y el arte, puedan interactuar de manera transversal para permitirnos cambiar nuestra realidad.

De verdad que estoy muy satisfecho con el resultado al que hemos llegado con esta propuesta que hacemos a todas y todos ustedes.

El Poder Judicial Federal tiene un compromiso muy claro y definido por los derechos humanos, pero este compromiso con los derechos humanos no se traduce solamente en sus sentencias, sino en una cercanía con la ciudadanía, con una cercanía con las niñas y los niños y los adolescentes, con las y los jóvenes de México.



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

Un Poder Judicial abierto, que interactúa, que dialoga y que pretende sentar las bases para que tengamos un país mejor, más justo, más igualitario, en el que no se discrimine a las personas por razón de su sexo, de su orientación sexual, de su origen étnico, del color de su piel, de su físico, de sus ideas, de su nacionalidad.

Para lograr el cambio que todos esperamos, las y los jueces federales debemos trabajar conjuntamente con la sociedad; debemos dialogar, debemos comunicarnos, debemos generar caminos de ida y vuelta. Ésta es una apuesta en esa dirección: una plataforma virtual, moderna, donde hay una interacción permanente y donde no descuidamos a ninguna parte de la sociedad, sino queremos abrazar con una cultura de los derechos humanos, del respeto y de la tolerancia a todas las personas de nuestro país y a todas las personas que nos distinguen, acompañándonos en este viaje desde los países que están conectados en esta Feria Internacional del Libro Jurídico.

Hago votos porque al final de estos días, que seguramente serán muy intensos, todas y todos los que participemos nos quedemos con un aprendizaje profundo, no solamente de lo que hayamos podido aprender en esos días, sino de la curiosidad y el entendimiento de que el saber humano va mucho más allá de las leyes, va mucho más allá de los libros y que la cultura y el arte son parte fundamental del desarrollo de las naciones.

Muchas gracias por su atención.